



**Junta de  
Castilla y León**

**Consejería de Educación**

**Dirección Provincial de Educación de Zamora**

**Conforme a la Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2024/2025. (BOCYL de 19 de abril de 2024).**

La Comisión de Selección establecida en el apartado sexto de la Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación.

#### **RESUELVE**

**Primero.** – Sacar una corrección de errores

Advertido error se procede a excluir del proceso de concurso de méritos para la provisión de determinados puestos en el puesto de Compensatoria a D<sup>a</sup> Sandra Gago Coco por no pertenecer al cuerpo de 0597 como indica el anexo I, tipos de puestos, de la resolución de 11 de abril de 2024.

De conformidad con el apartado séptimo de la Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, y realizada la comprobación se procede a hacer pública dicha corrección de errores en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Zamora los listados provisionales mencionados, con fecha 19 de mayo de 2024, siendo objeto de publicidad en la misma fecha en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es>

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

(Firmado el original)

Fdo. Francisco José Tejero Alvaredo.